

Informe del **Grupo Permanente de Integración Curricular**

Pre Encuentro / Arquisur 2017

Sesión del 27.04.2017

A los veintisiete días del mes de abril de 2017, el Grupo Permanente de Integración Curricular de Arquisur se reúne en la sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en Buenos Aires, Argentina, para dar tratamiento a los siguientes temas:

1. XXXVI Encuentro y XXI Congreso Arquisur, a desarrollarse en San Juan, Argentina
2. Bases Premio Aroztegui 2017
3. Taller de Ideas Arquisur 2017
4. Taller Virtual en Red edición 2017
5. Integración Curricular
6. Otros temas (agenda abierta)

Se encuentran presentes:

Claudia King (Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile);

Mario Ventura (Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Tarija, Bolivia);

Atilio Taboada Castro (Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia);

~~Andrea Queiroz~~ (Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil); **SYLVIA ROLA**

Carina Strata Moleri (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay);

(Universidad Nacional de San Juan); **RUBEN ALEJANDRO ROSAS**

Guillermo Cabrera (Universidad de Buenos Aires);

Daniel Echeverry (Universidad de Buenos Aires);

Ariel Magnoni (Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina); y

Sergio Bertozzi (Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina).

Daniel Moreno (Universidad Nacional de Tucumán)

Se inicia la sesión del GPIC abordando el temario propuesto: 1) Bases para el Premio Aroztegui 2017; 2) Taller de Ideas Arquisur 2017; 3) Taller Virtual en Red Arquisur 2017; 4) Integración de espacios curriculares electivos.

En relación a las bases para el Premio Aroztegui, se comenta que la fecha propuesta por la FAUD, Universidad Nacional de San Juan, aún no fue convalidada por el Consejo de Decanos. Varias unidades académicas manifiestan las dificultades en participar en la fecha propuesta por diferentes razones, entre ellas los procesos electorales previstos en la UBA (11.09 al 15.09); UNMdP (11.09 al 15.09); y UdelaR. Se decide postergar el tratamiento del tema hasta tanto el Consejo de Decanos acuerde la fecha del XXVII Encuentro y XXI Congreso Arquisur.



El Arq. Ariel Magnoni propone agregar al temario el proyecto de la SPU relacionado a Diplomas Universitarios, y relevar en el ámbito de Arquisur las experiencias que existen en relación a certificaciones de trayectos intermedios.

El Arq. Guillermo Cabrera señala que, tomando en cuenta que el Consejo de Decanos no le ha efectuado demandas concretas el GPIC, conforme ha informado el Coordinador del grupo permanente, tiene la oportunidad de crear una agenda propia, determinando temas que ameriten ser tratados en el próximo encuentro.

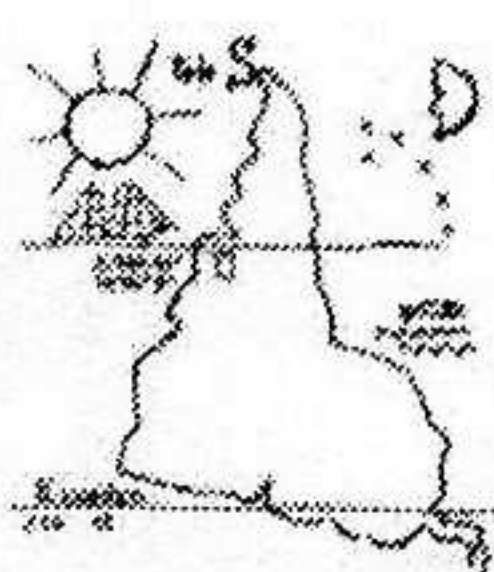
En esa misma dirección, la Coordinación recuerda que en el XXXV Encuentro en Concepción, se había acordado trabajar en la integración de espacios curriculares electivos. Para ello se espera que cada unidad académica que disponga de estos espacios y tenga disponibilidad para compartirlos con los miembros de Arquisur, envíe esa información y/o comparta una agenda de eventos compartibles. Se menciona la experiencia que se está llevando a cabo en esta semana en Río de Janeiro, donde una decena de alumnos de la Universidad Nacional de Córdoba participan de un workshop organizado por la Universidad Nacional de Rosario, en el que se ofrecieron estas plazas para alumnos de otras unidades académicas, y que asimismo se disponen de plazas para otras actividades a desarrollarse en 2017. En este sentido se plantea la cuestión de la información y de la ausencia de actividad en el sitio web de Arquisur y, dado que este tema excede la competencia del GPIC, se proponen y debaten una serie de opciones para la publicación de información relativa a espacios curriculares electivos compartidos.

En forma experimental se propone implementar un sitio web editable (blog o equivalente) en el que cada uno de los integrantes del GPIC pueda publicar su oferta de espacios curriculares electivos compartible, incluyendo datos específicos a determinar. La Coordinación ofrece implementar este sitio, con el compromiso de los miembros de publicar, si así la unidad académica lo dispone, su oferta para Arquisur.

En resumen, se acuerda 1) la Coordinación implementará un sitio web editable; 2) los miembros del GPIC recibirán los datos para acceder a la misma y publicarán su oferta conforme un modelo de información que establecerá la Coordinación; y 3) el sitio será incluido en los sitios y sistemas de información institucionales, a fin de que la oferta llegue a la mayor parte de estudiantes.

Luego de la presentación del XXXVI Encuentro y XXI Congreso Arquisur, a cargo del Decano de la FAUD, UNSJ, y confirmada la fecha del mismo (6 al 8 de septiembre), se pasa a tratar las bases del Premio Aroztegui 2017.

Se analiza la opción de un cambio en la conformación de los grupos de las categorías existentes, adoptando el siguiente esquema: categoría A (primer año); categoría B (segundo y tercer año); categoría C (cuarto y quinto año); y categoría D (trabajo final de carrera). Este esquema tiene como objetivo separar la producción proyectual de primer año de la de segundo año, dado que se ha observado reiteradamente que existen diferencias sustanciales en el desarrollo de un trabajo de segundo año respecto de uno de primero (se trata del doble de tiempo de formación). De este modo primer año se constituye como categoría separada. A



su vez en la categoría D se inscriben los trabajos finales o proyectos finales de carrera, independientemente de que los mismos correspondan a quinto o a sexto año de las carreras.

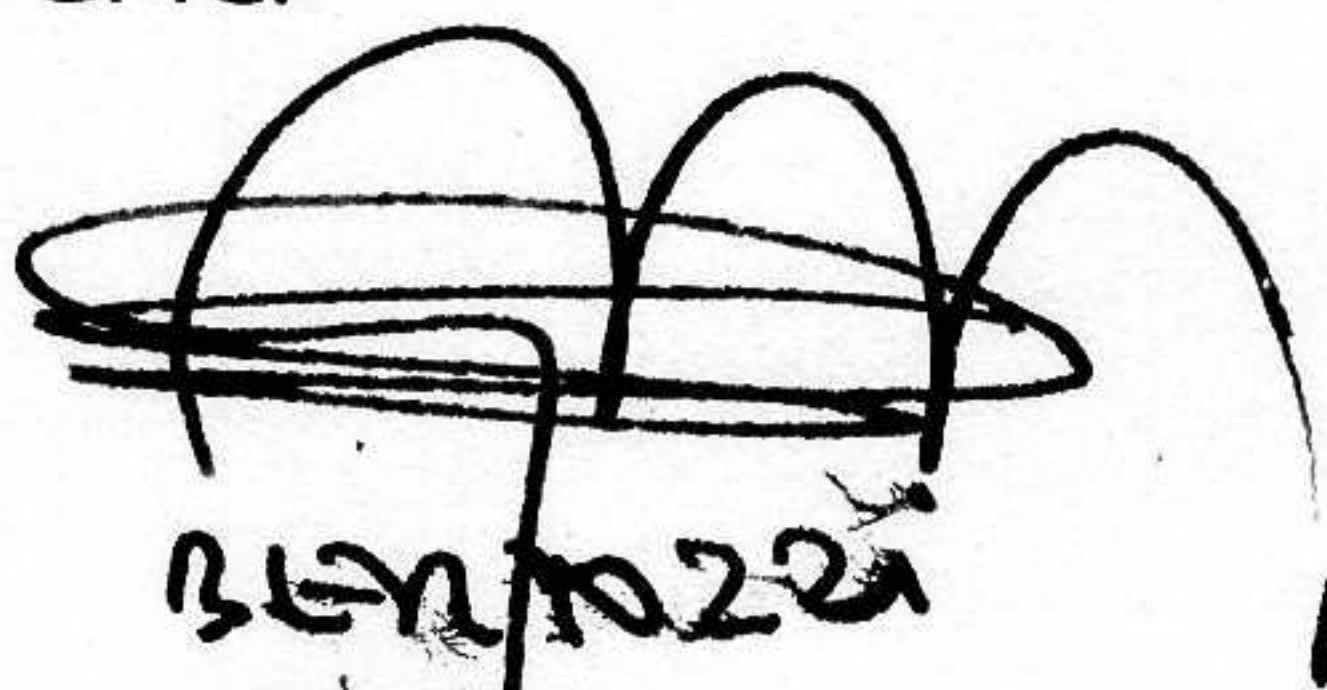
Hay acuerdo unánime en recomendar al Consejo de Decanos introducir esta modificación en las bases de I Premio Aroztegui 2017.

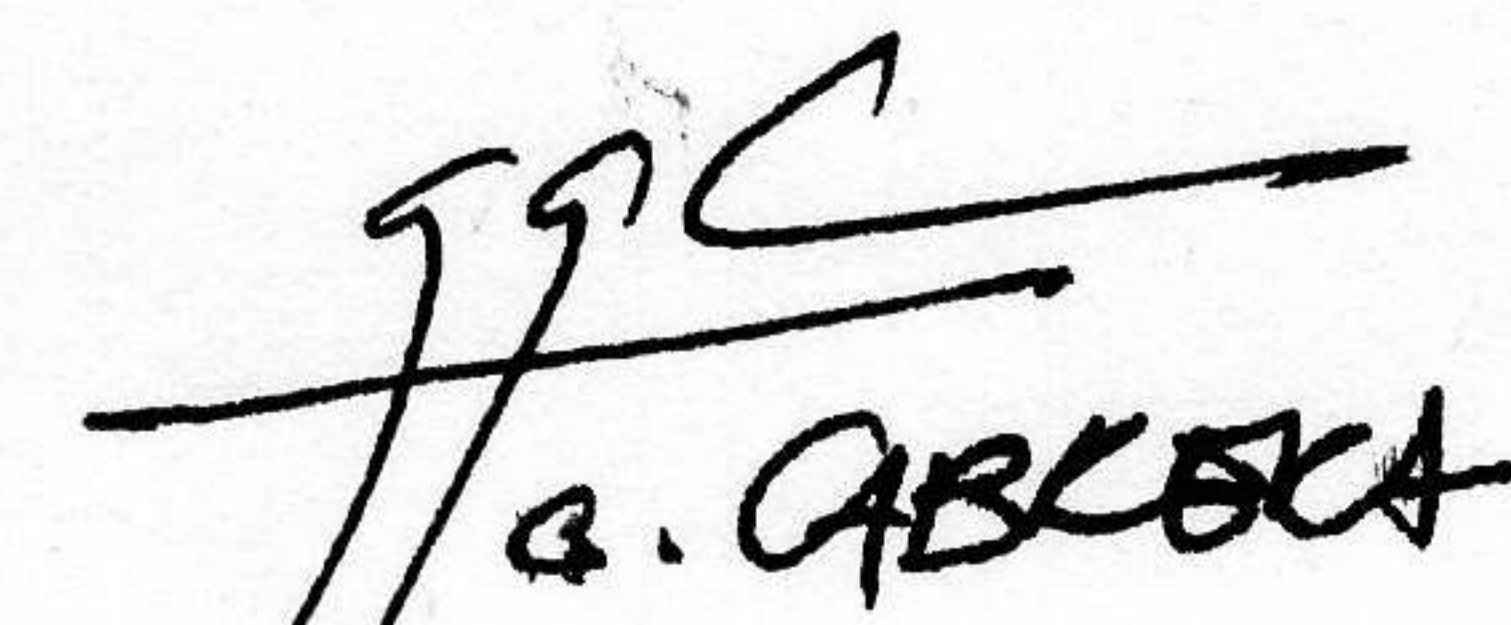
Al mismo tiempo, retomando lo acordado en Concepción, Chile, se aborda la cuestión de la evaluación de los trabajos presentados y la carencia de pautas de evaluación unificadas, que den cuenta de los objetivos del Premio.

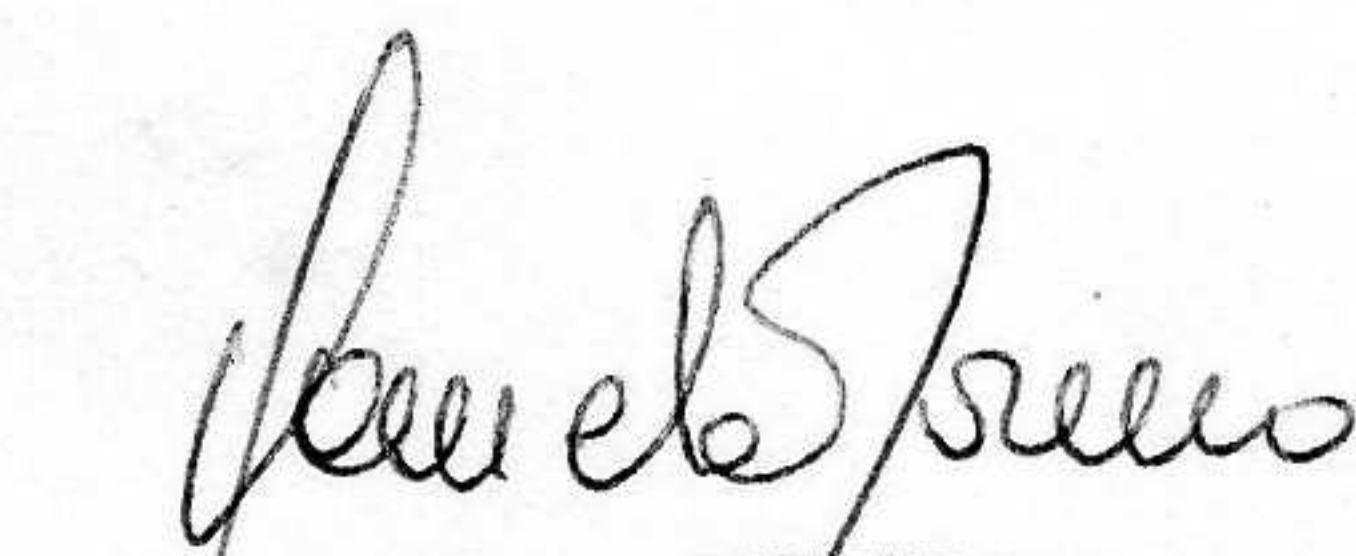
El Arq. Daniel Echeverry propone incluir el tema en el XXXVI Encuentro. Se acepta la propuesta y se acuerda que en el período de tiempo que media entre el Pre Encuentro y el Encuentro, cada miembro del GPIC lleve el debate acerca de las pautas de evaluación a sus unidades académicas, a fin de traer la opinión de cada una a la reunión del GPIC.


Se analizan las fechas programadas en las bases, y se acuerda con la propuesta. Se observa que el cambio de fecha del 13 al 6 de septiembre acorta sensiblemente el tiempo de trabajo on-line del jurado.


Siendo las 16,30 hs. concluye la sesión de la fecha, firmando abajo los miembros presentes del GPIC.

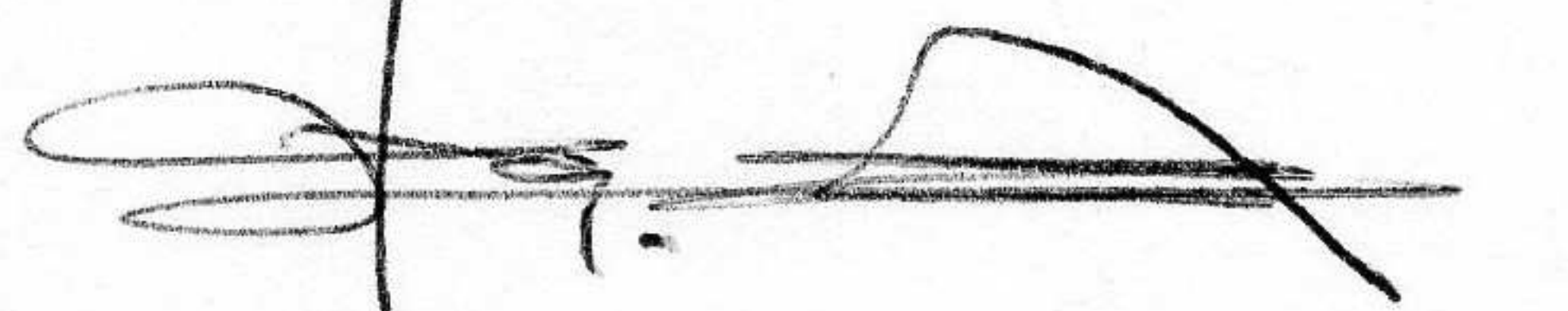

BENJAMÍN
URRUTIA

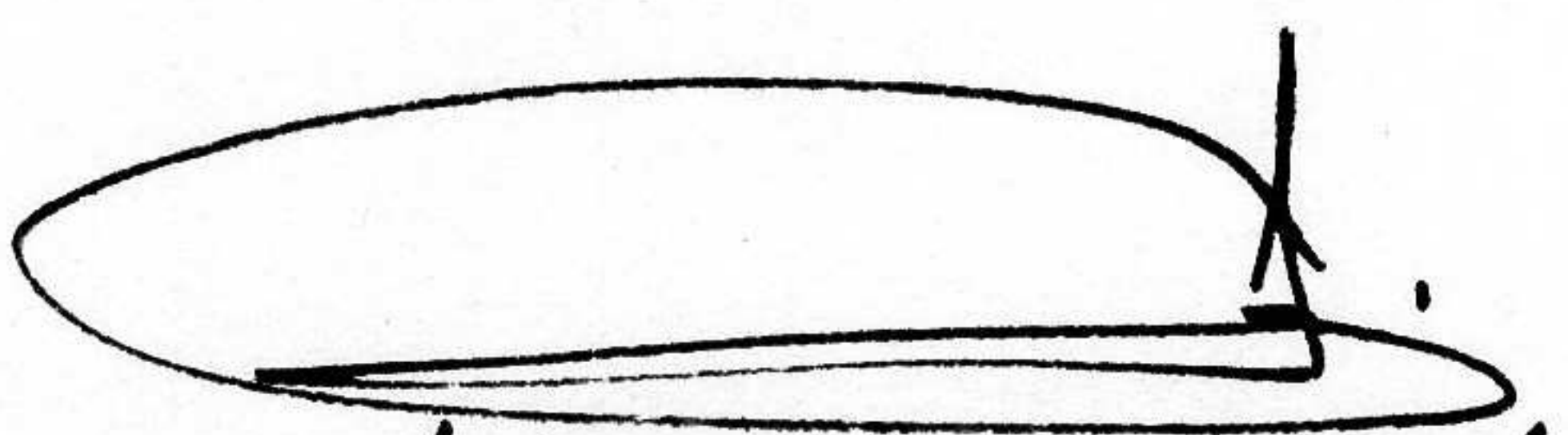

G. AZEVEDO

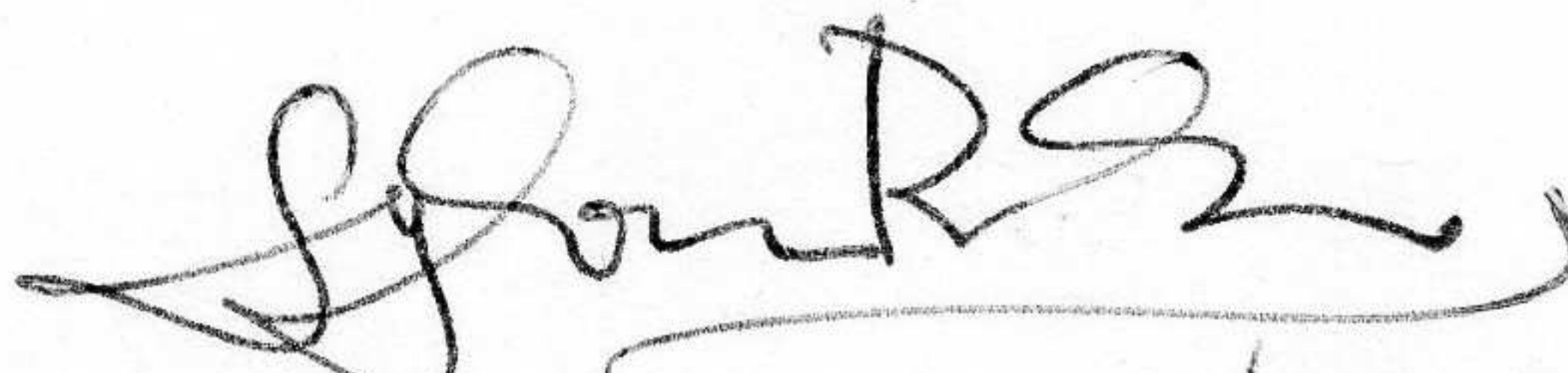

Daniel Echeverry
Dzuech/Portales



Rubén A. Rosas


CLAUDIA RINA


MARIO VENTURA F.


ARIEL MAGNONI
UNMDP


SYLVIA POLA - FAU/UTRA


ATILIO TABOADA CASTRO
UMSFCH